



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

MALAGA SANTANDER

J01prfmalaga@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 079 DE OCTUBRE 05 DE 2021

Para **DESCARGAR** las providencias notificadas **HAGA CLIC AQUI**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA
2008-00077	SUCESION	CARLOS JULIO SEQUERA LEON	HEREDEROS DETERMINADOS: ANA SOFIA, ANA VICTORIA, NIDIA MILDRED, ROSA EUMELIA SEQUERA LEON Y MARGARITA SEQUERA DE MAYORGA, HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIA SILVIA LEON DE SEQUERA	SIENDO VIABLE LA PETICION DE LA SEÑORA ANA SOFIA SEQUERA LEON, ESTE DESPACHO PROCEDERA A OFICIAR A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MALAGA PARA QUE CANCELE LA ANOTACION No. 19 EN LA CUAL SE LIMITA EL DOMINIO DEL INMUEBLE 312-6423	04-10-2021
2019-00138	LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL	LUZ ESPERANZA BARRERA JIMENEZ	ORLANDO JAIMES GOMEZ	RECHAZA LA PRESENTE DEMANDA DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL POR NO HABER SIDO SUBSANADA EN DEBIDA FORMA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL.	04-10-2021
2021-00143	UNION MARITAL DE HECHO	MARY NANCY RIVERA DELGADO	HEREDEROS DETERMINADOS: JOSE MANUEL SANABRIA RIVERA E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JAIME AUGUSTO	*ADMITE DEMANDA *DESIGNA AL DR. AGUSTIN DELGADO SUAREZ COMO CURADOR AD-LITEM DEL MENOR JM SANABRIA RIVERA.	04-10-2021

			SANABRIA VERA	*NOTIFIQUESE A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SR. JAIME AUGUSTO SANABRIA VERA, EMPLAZANDOLOS POR LA PAGINA WEB DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. *REQUIERASE A LA PARTE ACTORA PARA QUE INFORME LOS CANALES DIGITALES ELEGIDOS PARA LOS FINES DEL TRÁMITE DEL PROCESO.	
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA CINCO (05) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.					



DIANA CAROLINA ANDRADE PEÑA
SECRETARIA